



DECRETO EXENTO N° 2588 /

CAUQUENES, 02 JUL. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

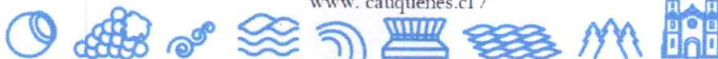
1. Decreto Exento N° 6059, de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.
2. Certificado N°142 de fecha 26 de junio de 2025, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 26 de junio de 2025, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°10/2025.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N°10/2025, de fecha 26 de junio de 2025.
2. **MODIFÍCASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2025, por un aumento y disminución de gastos **\$344.303.562** respectivamente.



3. INCORPÓRESE, en el Plan Anual de Compras 2025, las modificaciones y nuevos proyectos asociados a las siguientes cuentas, cuyos presupuestos fueron aprobados por el Concejo Municipal según el visto N°2 del presente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAY/O PROYECTO
215-22-04	OTROS-MUNICIPAL	PLAN ASISTENCIAL
215-22-01-001	PARA PERSONAS	OTEC
215-22-04-999	OTROS	OTEC
215-22-08-999-002	OTROS	OTEC
215-22-09-999	OTROS	OTEC
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMATICOS	OBRAS
215-29-05-999-001	OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS)	GESTIÓN DE RIESGOS
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	FINANZAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
POR ORDEN DEL ALCALDE
Según Decreto Exento N° 1140 del 21-03-2025

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (Contabilidad)
- Adquisiciones
- Control Interno
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3^{ER} PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
www.cauquenes.cl/



secretaria.secpla@cauquenes.cl